



PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
252
Fecha
22-08-2018

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
METROGAS S A	96 722 460-K	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
HECTOR ZEBALLOS	7 415 992-3	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
EL REGIDOR	54	226881521

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
CALLE PINTOR GUSTAVO CABELLO OLGUIN		VIA1020
LOTEO O POBLACIÓN		
SECTOR BRISAS DE KENNEDY	N° EXPEDIENTE	3254

SOLICITA PERMISO PARA
O B N U P. EN 104,00 m2 PARA EFECTUAR EXTENSION DE RED GAS NATURAL.; SECTOR BRISAS DE KENNEDY COMPRENDIDO EN DR. ANTONIO DONGHI PALADINO Y CALLE PINTOR GUSTAVO CABELLO OLGUIN.

LA PROGRAMACION DE TRABAJOS SE HARÁ EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA, SON 600,00 m2 Y SE VAN REUBICANDO SEGÚN CARTA GANTT.

O B N U P. SE AUTORIZA POR 25 DIAS A CONTAR DEL 20.08.2018 AL 14.09.2018. -

- 1 - DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS INSTALACIONES Y LAS OBRAS PRELIMINARES, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC.
- 2 - INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO.
- 3 - EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCION FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 de LGUC Y Art. 5.1.21. de OGUC.
- 4 - EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS; ART. 145 DE LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
METROGAS S A	96.722.460-K	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
ALBERTO CURRIN LETELIER	7.450.947-5	949630378
Dirección	Profesión	
RIBERA SUR, BODEGA 15	INGENIERO CIVIL	

Antecedentes que se adjuntan

1.- PLANOS	6.- CARTA GANTT
2.- ORD SERVIU N°266/2018 POR INSPECCIÓN Y GARANTÍAS	
3.- ORD N°997/2018 DE DITTRAP POR BARRERAS A USAR	
4.- P. ESP. N°264/2018 DE DITTRAP POR ESTAC. 1/2 CALZ.	
5.- PLAN DE MITIGACIÓN	

PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 371.928
GIRO INGRESO MUNICIPAL 24640595	DE FECHA	22-08-2018

IMPUESTOS 2 Estampillas de \$1.200.-

REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA